



COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Siendo las once horas del día miércoles, 21 de mayo del año dos mil catorce, sede en el Salón "Heberto Castillo" de Donceles esquina con Allende sin número colonia Centro Histórico, México Distrito Federal, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se llevó a cabo la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo, con el siguiente **Orden del Día:** -----

- I. Lista de Asistencia y verificación del quórum.-----
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- III. Lectura y aprobación del acta y la versión estenográfica de la novena sesión -----ordinaria.-----
- IV. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo y cinco fracciones al Artículo 71 de la Ley de Turismo del Distrito Federal, presentada por la Diputada Independiente Bertha Alicia Cardona.-----
- V. Punto de acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente a los titulares de las Secretarías de Turismo, de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, y de la Delegación la Magdalena Contreras todas del Distrito Federal, para que en el ámbito de sus atribuciones coordinen y ejerzan conjuntamente diversas acciones para promover y difundir el ciclismo de montaña como turismo alternativo en el parque ejidal San Nicolás Totolapan", presentada por la Diputada Independiente Bertha Alicia Cardona.-----
- VII. Asuntos Generales-----

-----**El C. Diputado Presidente César Daniel González Madruga**-----
Dio la bienvenida a las y los Diputados Integrantes a la Décima Sesión Ordinaria de la H. Comisión de Turismo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, y pidió a la Secretaria que procediera al pase de lista.-----

-----**La C. Diputado Secretario Bertha Alicia Cardona**-----
La Diputada procedió a pasar lista de asistencia, con el siguiente quórum.-----

-----**I. Lista de asistencia;**-----

Estuvieron presentes: -----

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Dip. César Daniel González Madruga.-----
Dip. Genaro Cervantes Vega.-----
Dip. Bertha Alicia Cardona.-----
Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez -----

-----Verificación del Quórum Legal;-----

Quórum, 4 Diputados.-----

-----II. Lectura y aprobación del Orden del Día;-----

Las y los Diputados presentes de la Comisión de Turismo aprobaron por unanimidad el Orden del Día. -----

-----III. Lectura y aprobación del acta y la versión -----estenográfica de la novena sesión ordinaria;-----

El C. Diputado César Daniel González Madruga, Presidente de la Comisión de Turismo, informó que toda vez que el acta y la versión estenográfica de la novena sesiones ordinarias de la Comisión de Turismo fueron repartidas con oportunidad entre las diputadas y diputados integrantes, solicito a la secretaria preguntar en votación económica si se dispensa la lectura del acta y la versión estenográfica de la novena sesión de la comisión de turismo.-----

La C. Diputada Bertha Alicia Cardona por instrucciones de la presidencia preguntó en votación económica si era de dispensarse las lecturas del acta y la versión estenográfica de la novena sesión ordinaria, siendo el resultando de la votación la dispensa de su lectura -----

-----IV. Iniciativa con proyecto de decreto, presentada -----por la Diputada Bertha Alicia Cardona -----

El C. Diputado César Daniel González Madruga, Informó a los miembros de la Comisión de Turismo que se había repartido con oportunidad la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo y cinco fracciones al Artículo 71 de la Ley de Turismo del Distrito Federal, presentada por la Diputada Independiente Bertha Alicia Cardona. Solicitó a la Secretaria abrir un espacio para escuchar comentarios y de no ser el caso pasar a la votación del dictamen-----

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

-----**La C. Diputada Bertha Alicia Cardona**-----

Informó a la presidencia que no había comentarios por parte de las y los diputados de la comisión de turismo y preguntó si era de aprobarse la Iniciativa y preguntó si era de aprobarse el dictamen siendo el resultado de la votación su aprobación.-----

-----**El C. Diputado Presidente César Daniel González Madruga**-----

Informó que se aprueba el dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo y cinco fracciones al Artículo 71 de la Ley de Turismo del Distrito Federal, presentada por la Diputada Independiente Bertha Alicia Cardona. ---

-----**V. Punto de Acuerdo Presentado por la Diputada**-----

-----**Bertha Alicia Cardona**-----

El C. Diputado Presidente César Daniel González Madruga, informó a la Comisión de Turismo que se había repartido con oportunidad el dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente a los titulares de las Secretarías de Turismo, de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, y de la Delegación la Magdalena Contreras todas del Distrito Federal, para que en el ámbito de sus atribuciones coordinen y ejerzan conjuntamente diversas acciones para promover y difundir el ciclismo de montaña como turismo alternativo en el parque ejidal San Nicolás Totolapan", presentada por la Diputada Independiente Bertha Alicia Cardona y solicitó a la Secretaria abrir un espacio para escuchar los comentarios de los Diputados.-----

-----**La C. Diputada Bertha Alicia Cardona**-----

Informó a la presidencia que no había comentarios ya que estos se habían hecho con anterioridad. Y procedió a preguntar en votación económica si era de aprobarse el dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente a los titulares de las Secretarías de Turismo, de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, y de la Delegación la Magdalena Contreras todas del Distrito Federal, para que en el ámbito de sus atribuciones coordinen y ejerzan conjuntamente diversas acciones para promover y difundir el ciclismo de montaña como turismo alternativo en el parque ejidal San Nicolás Totolapan".-----

-----**El C. Diputado Presidente César Daniel González Madruga**-----

Informó que se aprueba el dictamen de la propuesta con punto de acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente a los titulares de las Secretarías de Turismo, de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, y de la Delegación la Magdalena Contreras

COMISIÓN DE TURISMO

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

todas del Distrito Federal, para que en el ámbito de sus atribuciones coordinen y ejerzan conjuntamente diversas acciones para promover y difundir el ciclismo de montaña como turismo alternativo en el parque ejidal San Nicolás Totolapan", presentada por la Diputada Independiente Bertha Alicia Cardona.

VI. Asuntos Generales;

No habiendo más asuntos que tratar del Dip. César Daniel González Madruga dio por concluida la Décima sesión ordinaria de la Comisión de Turismo.

La Comisión de Turismo signan:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente:	Dip. César Daniel González Madruga	
Vicepresidente:	Vacante	
Secretario:	Dip. Ma. Angelina Hernández Solís	
Integrante:	Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez	
Integrante:	Dip. Genaro Cervantes Vega	
Integrante:	Dip. María Gabriela Salido Magos	
Integrante:	Dip. Antonio Padierna Luna	
Integrante:	Dip. Bertha Alicia Cardona	